

# ANÁLISIS SECTORIAL SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

## INFORME EJECUCIÓN JULIO- SEPTIEMBRE 2024 Dirección de Programación de Inversiones Públicas

### Contenido

1. Aspectos Generales .....	2
2. Análisis de la Ejecución del Presupuesto de Inversión.....	6
3. Consideraciones Finales.....	19

## 1. Aspectos Generales

### 1.1 Estructura del sector

El Sector Salud y Protección Social se encarga de planificar, formular, dirigir, controlar y evaluar la implementación de políticas, planes, proyectos, programas sectoriales e intersectoriales, la vigilancia y seguimiento de los actores de salud, la promoción de la innovación y la investigación, el control sanitario y la administración de los recursos, que permiten construir y contar con un sistema nacional de salud preventivo, predictivo y resolutivo de calidad, universal, solidario, equitativo, incluyente, participativo, eficiente, obligatorio y sostenible en el tiempo, garantizando el derecho fundamental de la salud y el cuidado de la vida a todas las personas que habitan el territorio colombiano<sup>1</sup>.

El sector Salud y Protección Social cuenta con las siguientes entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación -PGN:

1. **Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS es Cabeza de Sector**
2. Fondo de Protección Social Ferrocarriles Nacionales de Colombia (Pensión- Salud)
3. Unidad Administrativa Especial Fondo Nacional de Estupefacientes
4. Fondo de Previsión Social del Congreso – FONPRECON
5. Instituto Nacional de Salud - INS
6. Instituto Nacional de Vigilancia de Alimentos y Medicamentos – INVIMA
7. Superintendencia Nacional de Salud de Colombia - SUPERSALUD

Así mismo cuenta con las siguientes Entidades Adscritas:

1. Sanatorio Agua de Dios
2. Sanatorio de Contratación
3. Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta - CDFLLA
4. Instituto Nacional de Cancerología (INC)

---

<sup>1</sup> Tomado de: Informe de Seguimiento al Plan Estratégico Sectorial PES 2023 – 2026. Consultado el 21 de junio de 2024 en [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/informe-seguimiento-plan-estrategico-sectorial-pes-2023-2026.pdf](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/informe-seguimiento-plan-estrategico-sectorial-pes-2023-2026.pdf)

A continuación, se presentará el seguimiento a la ejecución presupuestal en el tercer trimestre del 2024 en cada una de las Entidades del Sector.

## 1.2 Aspectos Presupuestales

Para la vigencia 2024, a través de la Ley 2342 de 2023 por la cual se decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024, el Presupuesto General de la Nación alcanzó la suma de \$502.596.833 millones distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 1. Distribución del PGN por rubros**

Rubro	Valor	% de participación
Funcionamiento	308.251.277	61
Servicio Deuda	94.521.847	19
Inversión	99.851308	20
<b>Total PGN</b>	<b>502.624.433</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.  
Cifra en millones de pesos

Para la vigencia 2024, al sector Salud y Protección Social le fueron aprobados la suma de \$61.515.277 millones, distribuidos así:

**Tabla 2. Distribución del PGN - Sector Salud**

Rubro	Valor	% de participación
Funcionamiento	59.400.798	97
Servicio Deuda	0	0
Inversión	2.114.478	3
<b>Total PGN</b>	<b>61.515.277</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.  
Cifra en millones de pesos

De lo anterior, se puede anotar que frente al 2023 el Presupuesto tuvo un aumento de más de 7 billones teniendo un junior peso porcentual los gastos de funcionamiento. Sin embargo, durante la vigencia se adicionaron recursos a los rubros de funcionamiento por un valor del \$1.455 millones de pesos, quedando con una apropiación vigente de \$ 59.402.253 millones.

A continuación, se presenta una tabla con la distribución del presupuesto en las diferentes Entidades del Sector.

**Tabla 3. Distribución del PGN - Sector Salud**

Entidad	Apropiación Vigente	%
Fondo de Previsión Social del Congreso - Cesantías Y Vivienda	7.708	0,0
Fondo de Previsión Social del Congreso - Pensiones	400.469	0,6
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales De Colombia – Pensiones	451.848	0,7
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales De Colombia - Salud	336.752	0,5
Instituto Nacional de Salud (INS)	119.703	0,2
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA	257.665	0,4
Unidad Administrativa Especial Fondo Nacional de Estupefacientes	34.363	0,1
Ministerio de Salud y Protección Social - Gestión General	59.599.328	96,9
Superintendencia Nacional de Salud	308.896	0,5
<b>Total general</b>	<b>61.516.732</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF con corte a 30 de septiembre de 2024  
Cifra en millones de pesos

A partir de lo Anterior, se observa que el Ministerio de Salud y Protección Social tienen el 97% del presupuesto total del sector. En la siguiente tabla, se presenta la ejecución del presupuesto general del Sector en el III trimestre del 2024.

**Tabla 3. Ejecución Presupuestal del Sector**

Rubro	Apropiación Vigente	Compromiso	%	Obligación	%
Funcionamiento	59.402.253	44.836.961	76	41.644.770	70
Inversión	2.114.478	1.528.650	72	706.514	33
<b>Total PGN</b>	<b>61.516.732</b>	<b>46.365.611</b>	<b>75</b>	<b>42.351.284</b>	<b>69</b>

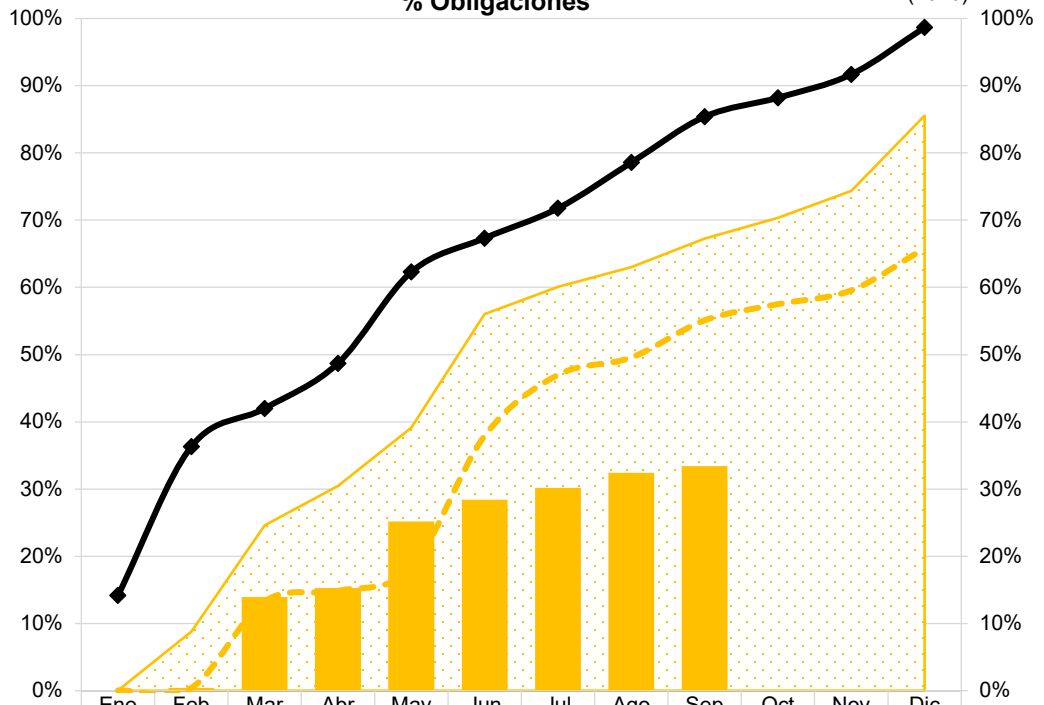
Fuente: Elaboración propia con base en información SIIF con corte a 30 de septiembre de 2024.  
Cifra en millones de pesos

A partir de lo anterior, se puede concluir que el sector tiene una ejecución presupuestal esperada en funcionamiento, pero frente a la inversión la ejecución en términos de la obligación es bastante baja. Esto es una alerta para las Oficinas de Planeación para que realicen un seguimiento estricto en cada uno de los proyectos de inversión para identificar cuellos de botella y realizar los correctivos correspondientes.

En la siguiente gráfica, presenta el comportamiento a nivel porcentual de las obligaciones durante el primer semestre del año.

**SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**  
**Seguimiento Ejecución de la Inversión**  
**% Obligaciones**

**Mejor Año**  
**98,7%**  
**(2016)**



	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Promedio (2019-2023)	0,0%	8,8%	24,6%	30,5%	39,1%	56,0%	60,1%	63,0%	67,2%	70,3%	74,4%	85,5%
AVANCE Ejecución 2024	0,1%	0,4%	13,9%	15,3%	25,2%	28,4%	30,2%	32,4%	33,4%	0,0%	0,0%	0,0%
Mejor Año (2014-2023)	14,2%	36,3%	42,0%	48,7%	62,3%	67,3%	71,8%	78,6%	85,4%	88,2%	91,7%	98,7%
Año (2023)	0,0%	0,4%	13,3%	14,9%	18,3%	37,9%	47,0%	49,6%	55,1%	57,5%	59,6%	65,8%

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.  
 Corte a 30 de septiembre de 2024

A partir de la gráfica anterior, se puede ver que el crecimiento de las obligaciones comparado con el mismo periodo en el 2023 presenta una variación significativa de -21,7; así mismo, el crecimiento desde el mes de enero hasta septiembre ha oscilado entre 1 a 10 pp lo cual es preocupante ya que puede inferirse que la ejecución del sector al finalizar el año puede ubicarse por debajo del 50%.

A continuación, se presenta la ejecución del presupuesto de inversión por entidad ordenada de mayor a menor porcentaje en la obligación.

**Tabla 4. Ejecución Presupuestal por Entidad**

Entidad	Vigente	Compromisos	%	Obligación	%
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA	94.136	71.217	76	45.229	48
Superintendencia Nacional de Salud	79.713	49.923	63	30.373	38
Instituto Nacional de Salud (INS)	65.126	39.479	61	22.823	35
Ministerio de Salud y Protección Social - Gestión General	1.871.459	1.365.460	73	607.175	32
Ministerio de Salud y Protección Social - Unidad Administrativa Especial Fondo Nacional de Estupefacientes	1.057	916	87	341	32
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia - Pensiones	1.180	560	47	278	24
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia - Salud	1.500	855	57	295	20
Fondo de Previsión Social del Congreso - Pensiones	307	240	78	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en información SIIF con corte a 30 de septiembre de 2024.  
Cifra en millones de pesos

## 2. Análisis de la Ejecución del Presupuesto de Inversión

### 2.1 Comportamiento de la inversión en el 2024

A continuación, se presenta de manera detallada por Entidad la ejecución presupuestal de los recursos de inversión.

#### Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS (Cabeza de sector)

Es el encargado dentro del marco de sus competencias, formular, adoptar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar la política pública en materia de salud, salud pública, y promoción social en salud, y participar en la formulación de las políticas en materia de pensiones, beneficios económicos periódicos y riesgos profesionales, lo cual se desarrolla a través de la institucionalidad que comprende el sector administrativo. A continuación, se presenta la ejecución presupuestal por cada uno de los proyectos de inversión que está ejecutando el Ministerio en la presente vigencia.

**Tabla 5. Ejecución Presupuestal por Proyecto**

BPIN	Nombre	Vigente	Compromisos	%	Obligación	%
------	--------	---------	-------------	---	------------	---

202300000000450	Fortalecimiento de la red de prestadores de servicios de salud con enfoque en Atención Primaria en Salud Nacional	4.488	4.466	100%	3.707	83%
202300000000312	Optimización de las capacidades de gestión del Ministerio de Salud y Protección Social Nacional	8.500	6.660	78%	2.172	26%
202300000000436	Mejoramiento de la rectoría y regulación de las tecnologías en salud para atender las necesidades de la población colombiana. Nacional	3.968	2.906	73%	2.096	53%
202300000000449	Mejoramiento del desempeño de la gestión territorial en el sector salud para responder ante situaciones de urgencia, emergencia y desastres Nacional	3.300	2.878	87%	1.497	45%
2018011000036	Mejoramiento De La Capacidad Instalada Asociada a La Prestación De Servicios De Salud Nacional	635.791	529.723	83%	21.044	3%
202300000000448	Incremento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la población del territorio Nacional	843.360	561.495	67%	482.750	57%
202300000000306	Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y gestión del Ministerio de Salud y Protección Social Nacional	4.200	4.040	96%	2.409	57%
202300000000437	Optimización de los procesos de planeación integral en salud pública para mejorar la efectividad en la orientación de los actores del sistema para la toma de decisiones en salud. Nacional	34.232	32.729	96%	14.587	43%
202300000000349	Consolidación del sistema nacional de información y banco de datos del sector salud y protección social Nacional	139.720	56.741	41%	14.767	11%
202300000000413	Desarrollo e implementación de mecanismos para el fortalecimiento de la planificación, distribución y gestión del Talento Humano en Salud a nivel Nacional	1.900	1.826	96%	1.100	58%
202300000000348	Fortalecimiento de la gestión de calidad en salud para el sistema de salud de Colombia Nacional	2.000	1.912	96%	590	30%

2022011000097	Generación de evaluaciones de tecnología en salud basada en la evidencia científica para la toma de decisiones a nivel Nacional	4.000	3.984	100%	1.404	35%
20230000000447	Incorporación del enfoque diferencial para el goce efectivo del derecho a la salud y la promoción social, que potencien la seguridad humana y oportunidades de bienestar para las poblaciones en condición de vulnerabilidad. Nacional	174.000	144.551	83%	53.587	31%
20230000000446	Fortalecimiento del sistema de protección social para la garantía del derecho a la salud a nivel Nacional	12.000	11.550	96%	5.466	46%
<b>Total general</b>		<b>1.871.459</b>	<b>1.365.460</b>	<b>73%</b>	<b>607.175</b>	<b>32%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información SIIF con corte a 30 de septiembre de 2024.  
Cifra en millones de pesos

Es importante anotar que los recursos ejecutados por la Entidad son todos nación.

Tal como se presenta en la tabla 5, solo 3 proyectos tienen ejecución por debajo del 30% el resto tiene ejecuciones han presentado un leve aumento comparado con el primer semestre; sin embargo, sigue siendo crítico ya que cuentan con 3 meses para ejecutar el 68% del presupuesto de inversión.

Frente a los principales programas del Ministerio como lo son el de mejoramiento de la capacidad instalada y dotación de hospitales se tiene una ejecución del 83% en lo comprometido y un 3% en lo obligado, con lo cual se esperaría que para el último trimestre se comiencen a ver reflejados los pagos.

En el caso particular de los recursos asignados al sistema nacional de información y banco de datos del sector, la ejecución se da a través de procesos de contratación extensos, los cuales están en desarrollo y actualmente están en curso las etapas precontractuales, según lo informado por la Entidad se tiene proyectado su adjudicación dentro del tercer trimestre de la vigencia.

Por su parte, el programa de Promoción y Prevención presenta un leve aumento de 2 pp frente al mes de agosto en su ejecución, sin embargo, no corresponde a la esperada para este corte.

### Superintendencia Nacional de Salud de Colombia – SUPERSALUD

Es el organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control que promueve el mejoramiento de la calidad en la atención en salud, fortalece a través de mecanismos de



IVC la oportunidad en la generación y flujo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud y los regímenes especiales y exceptuados, promueve y fortalecer la participación ciudadana para la defensa de los derechos de los usuarios del sector salud. A continuación, se presenta la ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos de inversión.

**Tabla 6. Ejecución Presupuestal por Proyecto**

BPIN	Nombre	Vigente	Compromisos	%	Obligación	%
202300000000355	Fortalecimiento De La Protección Del Usuario Del Sistema De Salud, A Través De Mecanismos De Inspección Y Vigilancia Y La Promoción De La Participación De Los Ciudadanos Nacional	27.354	24.090	88%	16.429	60%
2020011000231	Fortalecimiento De La Administración De La Gestión Documental En La Supersalud Nacional	8.533	2.139	25%	1.392	16%
202300000000353	Mejoramiento En La Ejecución De Las Acciones De Supervisión Y Control Frente A La Gestión En El SGSSS De Los Vigilados De La Supersalud Nacional	11.222	7.745	69%	4.003	36%
202300000000352	Optimización Del Aprovechamiento, Desarrollo De Servicios Y Soluciones De Tecnologías De La Información Que Soportan Las Acciones De IVC Al SGSSS Nacional	24.769	8.972	36%	6.714	27%
202300000000356	Fortalecimiento Del Conocimiento De Los Ciudadanos Del Funcionamiento Del SGSSS, Sus Derechos Y Deberes En Salud, Y Las Acciones Y Resultados De La Gestión De La Supersalud. Nacional	3.731	3.495	94%	369	10%
202300000000357	Fortalecimiento Del Sistema Integrado De Gestión En La Provisión De Los Servicios De La Supersalud A Sus Grupos De Valor Dentro Del SGSSS Nacional	687	423	62%	250	36%
2019011000038	Desarrollo De La Gestión Estratégica Del Talento Humano En La Supersalud A Nivel Nacional	2.575	2.267	88%	611	24%
202300000000354	Optimización De La Utilización De Los Mecanismos De Administración De Justicia Dispuestos Por La Supersalud En La Resolución De Conflictos Entre Los Actores Del SGSSS Nacional	842	792	94%	606	72%
<b>Total general</b>		<b>79.713</b>	<b>49.923</b>	<b>63%</b>	<b>30.373</b>	<b>38%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información SIF con corte a 30 de septiembre de 2024.  
Cifra en millones de pesos

Es importante anotar que los recursos de esta Entidad son propios.

Tal como se presenta en la tabla, el 50% de los proyectos presentan ejecuciones críticas en especial el proyecto de Gestión Documental. Sin embargo, se resalta el aumento en los compromisos en la mayoría de los proyectos frente al trimestre anterior lo que llevar a inferir que en para el último trimestre aumentaría los pagos.

Según lo informado por la Entidad, desde la Oficina de Planeación se generó una estrategia de proyección de obligaciones (96%) y compromisos (93%) a cierre de la vigencia, con el fin de que cada gerente de proyecto realice un seguimiento riguroso de las acciones que se desarrollan a través de los diferentes proyectos de inversión.

### Instituto Nacional de Vigilancia de Alimentos y Medicamentos – INVIMA

Esta Entidad tiene como función principal la de proteger y promover la salud de la población, mediante la gestión del riesgo asociada al consumo y uso de alimentos, medicamentos, dispositivos médicos y otros productos objeto de vigilancia sanitaria. A continuación, se presenta la ejecución presupuestal por cada uno de los proyectos de inversión para el tercer trimestre del 2024.

**Tabla 7. Ejecución Presupuestal por Proyecto**

BPIN	Nombre	Vigente	Compromisos	%	Obligación	%
202300000000247	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones Nacional	2.545	1.262	50%	767	30%
202300000000301	Fortalecimiento de la infraestructura física de todas las sedes del Invima a nivel Nacional	3.400	2.137	63%	163	5%
202300000000298	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones del Invima a Nivel Nacional Nacional	19.955	14.200	71%	7.708	39%
202300000000305	Mejoramiento de la capacidad de respuesta en la inspección, vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel Nacional	61.336	49.913	81%	34.719	57%
202300000000303	Mejoramiento institucional en la gestión de los procesos relacionados con el sistema de gestión integrado, documental y talento humano del Invima a nivel Nacional	4.900	3.683	75%	1.850	38%

2021011000093	Mejoramiento de la capacidad analítica de los laboratorios relacionada con los productos competencia del Invima Nacional	2.000	22	1%	22	1%
<b>Total general</b>		<b>94.136</b>	<b>71.217</b>	<b>76%</b>	<b>45.229</b>	<b>48%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información SIIF con corte a 30 de septiembre de 2024.  
Cifra en millones de pesos

Es importante anotar que los recursos ejecutados por la Entidad son todos propios.

Tal como se presenta en la tabla, 2 proyectos de inversión tienen ejecuciones críticas inferiores al 6% los cuales tienen que ver con acciones encaminadas al fortalecimiento institucional. Al respecto la Entidad comunico que para el proyecto de Mejoramiento de la Capacidad Analítica de los laboratorios se realizó una reorientación del gasto a través de un traslado presupuestal hacia el proyecto de Mejoramiento de la Capacidad de Respuesta en la Inspección, Vigilancia y Control de los productos con el propósito de fortalecer las de acciones de inspección, vigilancia, control, certificación y auditorías, así como atención a las denuncias a establecimientos u operativos conjuntos con otras entidades de los productos competencia del INVIMA.

Finalmente, frente al proyecto de infraestructura que busca el Fortalecimiento de la infraestructura física de los sedes del Invima a nivel nacional a través de la adecuación y/o dotación de las sedes en las que el Instituto brinda servicio, el saldo pendiente por comprometer contempla la contratación de LA OBRA PUBLICA PARA LA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS SEDES DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL y su respectiva interventoría la cual se encuentra en proceso de adjudicación, de igual manera el pago de comisiones que se realizan a lo largo de la vigencia.

Finalmente, el INVIMA expone que frente a las obligaciones se están adelantando de acuerdo con lo pactado en el proceso contractual y el cumplimiento de la documentación y requisitos necesarios para la ejecución de la cadena presupuestal de pagos. La mayoría de los servicios y bienes adquiridos se pagan en el último trimestre de la vigencia, mientras que otros se liquidan mensualmente.

### **Instituto Nacional de Salud – INS**

Tiene entre otras las siguientes funciones: i) El desarrollo y gestión del conocimiento científico en salud y biomedicina para contribuir a mejorar las condiciones de salud de las personas; (ir) realizar investigación científica básica y aplicada en salud y biomedicina; (iii) la promoción de la investigación científica, la innovación y la formulación de estudios de acuerdo con las prioridades de salud pública de conocimiento del Instituto; (iv) la vigilancia y seguridad sanitaria en los temas de su competencia; la producción de insumos biológicos; y (v) actuar como laboratorio nacional de referencia y coordinador de las redes especiales.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal por cada uno de los proyectos de inversión para el tercer trimestre del 2024.

**Tabla 8. Ejecución Presupuestal por Proyecto**

BPIN	Nombre	Vigente	Compromisos	%	Obligación	%
2017011000381	Fortalecimiento del Análisis de Información En Salud Para La Toma de Decisiones en el Ámbito Nacional	1.032	880	85%	625	61%
2017011000382	Fortalecimiento Institucional en Tecnologías de Información y Comunicaciones Nacional	8.528	3.499	41%	2.400	28%
2019011000030	Fortalecimiento Entorno Laboral Saludable del Instituto Nacional de Salud Nacional	1.000	948	95%	357	36%
202300000000342	Fortalecimiento de la Gestión Documental del Instituto Nacional de Salud Nacional	918	1	0%	1	0%
2017011000385	Fortalecimiento Construcción, Adecuación y Mantenimiento de Infraestructura Física del Instituto Nacional de Salud Nacional	4.969	1.772	36%	656	13%
2017011000383	Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva del Laboratorio Nacional de Referencia y Redes De Laboratorios de Salud Pública. Nacional	11.704	6.750	58%	4.020	34%
2017011000384	Fortalecimiento de la Vigilancia, Detección, Valoración y Respuesta Ante Riesgos, Eventos, Emergencias y Epidemias en Salud Pública a Nivel Nacional	9.131	7.537	83%	6.042	66%
2017011000376	Mejoramiento de la Situación Nutricional de la Población a Nivel Nacional	769	602	78%	445	58%
2018011000077	Fortalecimiento de la Capacidad Institucional en la Provisión de Bienes y Servicios de Interés para la Salud Pública Nacional	9.301	6.159	66%	3.306	36%
2018011000083	Fortalecimiento de la Coordinación de las Redes de Bancos de Sangre y de Donación y Trasplantes Nacional	2.571	1.324	52%	764	30%

2017011000377	Investigación en Salud Pública y Biomedicina Nacional	4.267	3.009	71%	1.833	43%
2018011000105	Renovación Tecnológica de los Laboratorios Del INS Nacional	10.936	6.998	64%	2.374	22%
<b>Total general</b>		<b>65.126</b>	<b>39.479</b>	<b>61%</b>	<b>22.823</b>	<b>35%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información SIIF con corte a 30 de septiembre de 2024.  
Cifra en millones de pesos

Es importante anotar que los recursos ejecutados por la Entidad son propios y nación.

Tal como se presenta en la tabla, hubo un aumento en las obligaciones comparado con el trimestre pasado donde solo 3 proyectos presentaban ejecuciones por encima del 30%. Es necesario resaltar que el proyecto de Gestión Documenta presenta una ejecución del 0%, que de acuerdo con lo informado por la entidad el proyecto cuenta con un rezago en la ejecución del 99% debido a que se enfoca en dos productos principalmente 1. El sistema electrónico de Gestión documental - SGDA y 2, Sistema de Gestión documental. El primero busca que la información originada del INS, tenga un manejo electrónico, resguardando de la manera más segura posible la información producida, manejo electrónico de la correspondencia, generación de árboles de aprobación y firmas electrónicas que mejoraran los tiempos de respuesta.

En el segundo producto requiere que una empresa especializada empiece a organizar la información de manera más ágil, con una custodia adecuada para la preservación de la memoria institucional, lo cual ha implicado realizar un estudio de mercado riguroso y establecer los términos de referencia del proceso licitatorio que actualmente se está desarrollando.

Finalmente, frente al proyecto de infraestructura el INS explico que el saldo pendiente de obligar corresponde a la aceptación de ofertas (Auditoría Interna), Contratos de prestación de servicios, una orden de compra para suministrar materiales, equipos y herramientas para las intervenciones locativas en las diferentes áreas del Instituto Nacional de Salud, entre otros.

### Unidad Administrativa Especial Fondo Nacional de Estupefacientes

Esta entidad tiene como función la vigilancia y control sobre la importación, la exportación, la distribución y venta de drogas, medicamentos, materias primas o precursores de control especial, a que se refiere la Ley 30 de 1986 y las demás disposiciones que expida el Ministerio de la Protección Social, así como apoyar a los programas contra la

farmacodependencia que adelanta el Gobierno Nacional. A continuación, se presenta la ejecución presupuestal del proyecto de inversión para el tercer trimestre del 2024.

**Tabla 9. Ejecución Presupuestal por Proyecto**

BPIN	Nombre	Vigente	Compromisos	%	Obligación	%
202300000000351	Fortalecimiento De La Capacidad Institucional De Las IPS Y ESE Para La Prescripción Y Uso Racional De Medicamentos Opioides A Nivel Nacional	1.057	916	87%	341	32%
<b>Total general</b>		<b>1.057</b>	<b>916</b>	<b>87%</b>	<b>341</b>	<b>32%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información SIIF con corte a 30 de septiembre de 2024.  
Cifra en millones de pesos

Es importante anotar que los recursos ejecutados por la Entidad son todos nación.

A partir de lo informado por la Entidad, se adelantaron los procesos de selección para la contratación de personas naturales necesarias para completar el equipo de trabajo, resultando en la vinculación de 10 perfiles técnicos durante los meses de julio y agosto. se proyecta que, la ejecución de recursos del proyecto de inversión se efectuó en los meses restantes de la vigencia con la implementación del plan de trabajo de investigación diseñado con el recurso humano contratado recientemente.

### Fondo de Protección Social Ferrocarriles Nacionales de Colombia

Es el encargado de reconocer prestaciones económicas legales y convencionales a los extrabajadores, pensionados y beneficiarios de las liquidadas empresas Ferrocarriles Nacionales de Colombia y ALCALIS. Así mismo, administrar los servicios de salud a los pensionados y beneficiarios de la empresa liquidada Ferrocarriles Nacionales y Puertos de Colombia. A continuación, se presenta la ejecución presupuestal por cada uno de los proyectos de inversión de la Entidad.

**Tabla 10. Ejecución Presupuestal por Proyecto**

BPIN	Nombre	Vigente	Compromisos	%	Obligación	%
202300000000339	Mejoramiento de la Gestión Administrativa y Tecnológica del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia Nacional	1.500	855	57%	295	20%
202300000000341	Mejoramiento de la Gestión Administrativa y Tecnológica de la Unidad Pensiones del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia Nacional	1.180	560	47%	278	24%
<b>Total general</b>		<b>2.680</b>	<b>1.414</b>	<b>53%</b>	<b>574</b>	<b>21%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información SIIF con corte a 30 de septiembre de 2024.  
Cifra en millones de pesos

Es importante anotar que los recursos ejecutados por la Entidad son todos nación.

Según lo comunicado por la Entidad, están realizando mesas de trabajo a través del Comité de Dirección donde se han presentado las necesidades de los procesos contractuales para la adquisición de bienes y servicios, formulando un plan de contingencia con rutas de acción y seguimiento mensual, donde además, se presenta el comportamiento de la ejecución presupuestal, con el fin de que se tome acciones para la ejecución eficiente del presupuesto de inversión y así evitar riesgos de pérdida de apropiación presupuestal.

### Fondo de Previsión Social del Congreso – FONPRECON

FONPRECON tiene como función principal y primordial el reconocimiento y pago de las pensiones y cesantías de los Congresistas, de los empleados del congreso y del mismo Fondo. A continuación, se presenta la ejecución presupuestal del proyecto de inversión que ejecuta la Entidad.

**Tabla 11. Ejecución Presupuestal por Proyecto**

BPIN	Nombre	Vigente	Compromisos	%	Obligación	%
202300000000338	Implementación Actualización y Automatización de los Procesos Para El Reconocimiento De Las Prestaciones Económicas, La Preservación De La Información a	307	240	78%	-	0%

Largo Plazo y Su Diligente Acceso Bogotá					
<b>Total general</b>	<b>307</b>	<b>240</b>	<b>78%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información SIIF con corte a 30 de septiembre de 2024.  
Cifra en millones de pesos

Es importante anotar que los recursos ejecutados por la Entidad son todos propios.

FONPRECON comunicó que el aumento en las obligaciones se reflejará al final del año puesto que se realizó la contratación de las actividades del proyecto mediante contrato CDINT 002-2024 iniciando el segundo semestre del año.

## 2.2 Rezago Presupuestal

El rezago total del sector en la presente vigencia fiscal es de \$654.445 millones, equivalente a menos del 1% del presupuesto de este año. El 99% de este rezago corresponde a Reservas Presupuestales por \$640.315 millones y el 1% a Cuentas por Pagar tal como se presenta en la tabla 13.

Es importante resaltar que el rezago presupuestal que se concentra principalmente en la unidad ejecutora del Ministerio de Salud y Protección Social con un 92% generado solamente por reservas, seguido del Instituto Nacional de Salud INS con un 2% constituido solo por reservas presupuestales.

**Tabla 13. Rezago Presupuestal**

Entidad	Reserva	Cuentas por Pagar	Rezago
FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO - PENSIONES		97	97
FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES	64	22	86
FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - SALUD	235	74	309
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)	22.554	-	22.554
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	3.987	4.985	8.972
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	742	2	743
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GESTION GENERAL	606.447	-	606.447



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	6.287	8.950	15.238
<b>TOTAL</b>	<b>640.315</b>	<b>14.130</b>	<b>654.445</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información SIIF con corte a 30 de septiembre de 2024.  
Cifra en millones de pesos

Es importante resaltar que desde el primer trimestre a la fecha el rezago disminuyó en \$4.753 millones equivalente al 1%, esto es una alarma crítica para que las Entidades revisen los cuellos de botella que se están presentando y establezcan un plan para disminuir considerablemente el rezago en el último trimestre del año.

### 2.3 Ejecución Financiera del Sector por Programa Presupuestal y Proyectos de Inversión 2024

El sector Salud y Protección Social cuenta con cuatro (4) Programas Presupuestales. La ejecución financiera por cada uno de ellos se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 12. Ejecución financiera por Programas Presupuestales**

Programa Presupuestal	Apropiación Vigente	% Ejecución
Inspección, vigilancia y control	117.319	53
Salud Pública	1.104.498	52
Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	657.021	5
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Salud	235.641	53
<b>Total Sector</b>	<b>2.114.478</b>	<b>52</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información SIIF con corte a 30 de septiembre de 2024.  
Cifra en millones de pesos

A continuación, se expondrán las principales particularidades de los programas:

- El programa “1903 Inspección, vigilancia y control”, está orientado a la inspección, vigilancia y control de las políticas del sector Salud y Protección Social, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud. En este se destaca el proyecto de “Mejoramiento de la capacidad de respuesta de la inspección, vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel nacional” con apropiación de \$61.336 millones y ejecución del 57%.
- El programa “1905 Salud pública”, orientado a la generación de condiciones que favorezcan la promoción de la salud y gestión del riesgo en el marco de las competencias del sector salud con el fin de incidir positivamente en las condiciones de vida de las personas, familias y comunidades por curso de vida, teniendo en cuenta las particularidades poblacionales y territoriales.

Dentro de este programa, se encuentra el proyecto a cargo del Ministerio de Salud denominado “Incremento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la población del territorio Nacional” con apropiación de \$ 843.360 y una ejecución del 57%. Es importante resaltar que en este proyecto se encuentra el Plan Ampliado de Inmunización- PAI1F2 el cual tiene aproximadamente el 85% de los recursos.

En este programa también se resalta el proyecto del Ministerio de Salud denominado “Incorporación del enfoque diferencial para el goce efectivo del derecho a la salud y la promoción social, que potencien la seguridad humana y oportunidades de bienestar para las poblaciones en condición de vulnerabilidad. Nacional”<sup>2</sup>F3 el cual cuenta con una apropiación de \$174.000 millones y una ejecución presupuestal del 31%.

- El programa de “1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud” orientado al cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada.

Se destacan los proyectos del Ministerio de Salud denominados “Fortalecimiento del sistema de protección social para la garantía del derecho a la salud a nivel Nacional” con una apropiación de \$12.000 millones y ejecución del 46% y el de “Mejoramiento de la Capacidad Instalada Asociada a la Prestación de Servicios de Salud Nacional” del Ministerio con una apropiación de \$635.791 millones y ejecución del 3%. Es importante resaltar que de este proyecto tiene como objetivo la construcción, adecuación, dotación de toda la infraestructura hospitalaria en el país.

- El programa “1999 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Salud”, orientado al apoyo y fortalecimiento de la gestión del sector, en los procesos gerenciales, administrativos, y de generación de capacidades en el talento humano. En este programa, se destaca el proyecto del Ministerio de Salud denominado “Consolidación del sistema nacional de información y banco de datos del sector salud y protección social Nacional” el cual tiene una apropiación de \$139.720 millones y una ejecución del 11%.

---

<sup>2</sup> El proyecto de Vacunación tiene como objetivo el de mantener el esquema completo de vacunación e incluir nuevas vacunas e insumos, prestando la asistencia técnica a todas las entidades territoriales con priorización de aquellas que muestren rezago en su atención y/o cobertura, con el fin específico de disminuir las brechas, avalando además la inocuidad de las vacunas a través de una red de frío adecuada en todo el país; así mismo, efectuar y garantizar la vigilancia de las enfermedades prevenibles por vacunación, con énfasis en eventos de erradicación, eliminación y mantenimiento. Igualmente, hacer uso de los medios de comunicación masiva, tanto nacionales como locales para difundir la información relacionada con el PAI, que motive a la población objeto, a los cuidadores, padres de familia y población en general a acceder una adecuada y oportuna demanda de los biológicos del programa.

<sup>3</sup> Este proyecto busca fortalecer las competencias técnicas del talento humano en salud y protección social para la transversalización del enfoque diferencial (comprensión del enfoque diferencial) e Incrementar los mecanismos, estrategias y recursos para la formulación, actualización y seguimiento a la implementación de la línea técnica y normativa para la incorporación del enfoque diferencial en las políticas, planes, programas, proyectos y respuesta a órdenes judiciales nacionales e internacionales y tratados internacionales, entre otras acciones.

Nota: debido a que en SIIF nación aparecen 5 programas presupuestales y no 4 como se establece en el Manual de Clasificación Programático del Gasto Público para la vigencia 2024, se tuvo que realizar una reorganización de los proyectos que aparecían en el reporte SIIF con el programa 1901 por tal motivo los datos de esta sección no van a corresponder con el reporte.

### 3. Consideraciones Finales

- El Presupuesto de Gastos de Inversión del Sector Salud y Protección Social decreció en un 51% respecto al 2023 situándose en una apropiación de \$ 2.114.478 millones, frente a \$ 2.125.310 millones asignada en esa vigencia.
- Del total apropiado para el sector, los recursos por \$1.945.191 millones un 91,5% corresponden a Nación y \$180.119 millones un 8,5% a recursos propios.
- El Presupuesto de Inversión inicial por \$2.114.478 millones se encuentra concentrado en un 89% en el Ministerio de Salud y Protección Social como cabeza del sector con una apropiación de \$1.871.459 millones; y al interior de este, en los proyectos de; i) “Acciones de Promoción y Prevención (PAI)” con \$843.360 millones un 45% de la apropiación de la unidad ejecutora y ii) Mejoramiento de la Capacidad instalada con \$635.791 millones que representa el 34% de la apropiación total de la Entidad. Es importante resaltar que el proyectos de infraestructura presenta una obligación del 3% pero un compromiso del 83% lo cual se debe, entre otras causas, a los problemas de PAC que ha presentado la Entidad.
- Frente a los trámites, en el tercer trimestre se viabilizó una vigencia futura de la Superintendencia de Salud para contratar los servicios de un centro de contacto especializado por medio del cual se continúe atendiendo de manera ininterrumpida las solicitudes de información y reclamaciones en salud que interpongan los usuarios. Esta vigencia futura es para el 2025 por un valor de \$ 15.872.396.900.
- Para el tercer trimestre del 2024, el sector Salud y Protección Social presenta una ejecución del 33% aumentando tan solo 5 pp frente al primer semestre. Esto implica que para el cuarto trimestre del año realicen mayores esfuerzos para mejorar la ejecución del recurso y no volver a presentar baja ejecución como sucedió en el 2023.
- Las Entidades que tienen un comportamiento crítico en su ejecución son: FONPRECON (0%), Ferrocarriles Nacionales Salud (20%) y (23%) pensión, Estupefacientes (32%) y Ministerio de Salud y Protección Social (32%).

- En algunos casos, se presentan compromisos superiores al 80% pero obligaciones inferiores al 50% esto se ha debido en algunos casos a problemas de PAC que han impedido a las Entidades realizar los pagos correspondientes.
- Desde la Subdirección de Inversiones Sociales y de la Administración del Estado – SISAE se envió en el mes de septiembre un correo a las entidades alertando por su baja ejecución al cerrar el primer semestre. Así mismo, se les pidió explicación de estos resultados a lo que de manera general respondieron que se encontraban en procesos contractuales y que en el último trimestre del año se reflejaría un aumento en las obligaciones.